

**COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES "COASMEDAS"**  
**NIT 860.014.040.-6**

**CERTIFICA QUE:**

El(la) Señor(a) OJEDA ALVAREZ ILIANA ELENA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 32763306 se encuentra a PAZ Y SALVO con la(s) obligación(es):

OBLIGACION	LINEA	ROL
025-2009-00228-9	LIBRE INVERSIÓN	DEUDOR
025-2010-00160-9	CUPO ROTATIVO	DEUDOR
025-2010-00556-1	LINEA DE CRÉDITO PARA EL HOGAR	DEUDOR
025-2011-00434-0	LINEA DE CRÉDITO RÁPIDO COAS YA	DEUDOR
025-2011-00472-0	LIBRE INVERSIÓN	DEUDOR
025-2011-00955-6	LINEA DE CRÉDITO RÁPIDO COAS YA	DEUDOR
025-2012-00169-2	CRÉDITO LIBRANZA O PAGADURÍA	DEUDOR

La presente se expide en Bogotá, a los dos (2) días del mes de Julio de dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,

  
**ALVARO MIGUEL GATTAS OBEID**  
**GERENTE OFICINA MONTERÍA**

Elaboro duranmar

\*Para los casos en estado jurídico, el saldo no cubre los honorarios profesionales de abogado ni gastos procesales  
"No obstante lo anterior y en virtud al derecho que otorga el artículo 880 del Código de Comercio, la Cooperativa se reserva la facultad de efectuar el cobro de cualquier suma de dinero que por cualquier concepto (capital, intereses, etc.) corresponda a este crédito y por error de la cooperativa no haya sido cobrada con anterioridad a la presente fecha, siempre que se encuentre debidamente acreditada en la contabilidad de Coasmedas, y cuya existencia se advierte con posterioridad a la expedición de la presente"